



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 4.049

MAT. : APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN
CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA
RENACER DE LAJA.-

LAJA, 09 de junio de 2015.-

VISTOS :

- 1) Convenio de Otorgamiento de Subvención Municipal;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 3.574 de fecha 20.05.15 que aprueba Solicitud Subvención Municipal
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.015;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Convenio suscrito entre la Municipalidad de Laja y la siguiente Institución en el monto y objetivo que se indica:

INSTITUCIÓN	R.U.T.	MONTO	OBJETIVO
Conjunto de Proyección Folclórica Renacer de Laja	65.087.788-8	900,000	Financiamiento de honorarios Monitor meses de junio a noviembre.

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente Decreto a la Cuenta 2152401005 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAF- /
- SS.MM. /
- Control Interno